

Bienvenid@ a Alpedrete Ciudad Digital,
Tu Ayuntamiento abierto 24 horas al día



ALPEDRETE
Ciudad Digital

ALPEDRETE
Ciudad Digital

www.ayto-alpedrete.org

Ayuntamiento de Alpedrete
Plaza de la Villa, 1
Telf. 91 857 21 90 - Fax: 91 857 12 36

estamos conectados

¿Qué es Alpedrete Ciudad Digital?

Un importante despliegue tecnológico y la mejora de infraestructuras de comunicaciones y de los sistemas municipales han hecho posible Alpedrete Ciudad Digital, un salto cualitativo en la Administración para ofrecer a los ciudadanos los siguientes servicios:

- Ayuntamiento Virtual, abierto 24 horas al día
- Carpeta del Ciudadano
- Sede Electrónica
- Registro Telemático
- Wi-fi municipal de acceso a la Administración Electrónica y de libre acceso a Internet
- Sistema de envío de SMS para informar al ciudadano del estado de sus trámites
- Integración de DNI electrónico y de Certificados Digitales para acceso y tramitación de gestiones municipales
- A lo largo de 2010, pagos y autoliquidaciones a través de internet y sistema de notificaciones telemáticas seguras.

Red Wi-Fi Municipal para tod@s

La Red Wi-Fi Municipal se abre al ciudadano con el objetivo de facilitar la comunicación con el Ayuntamiento de Alpedrete, en cualquier momento y desde cualquier punto del municipio. Una red pública que, además de acercar la Administración a cada hogar, proporciona libre acceso a Internet.

¿En qué consiste?

Se trata de una Red Wi-Fi, basada en el estándar IEEE 802.11b/g, que permite utilizar los dispositivos inalámbricos de uso común para conectarse a una red de alta velocidad en el municipio de Alpedrete. El sistema permite la conexión a Internet, limitada a 300 kbps, para lo que será necesario darse de alta como usuario.

¿Quién puede darse de alta?

Los vecinos de Alpedrete y las empresas ubicadas en el municipio. El alta deberá tramitarse en el Ayuntamiento de Alpedrete y a través de www.ayto-alpedrete.org. Cada usuario dispondrá de un nombre y contraseña que necesitará introducir para acceder a la Red.

¿Cuánto cuesta?

El uso de la Red Wi-Fi Municipal no tiene ningún coste para el usuario, excepto el derivado de la instalación que deba realizarse en la vivienda para la recepción de la señal.

¿Qué se necesita?

- A 200 metros de la antena emisora: si no hay obstáculos físicos, será posible conectarse a la Red en el exterior o interior de la vivienda con un sencillo dispositivo USB, que no requiere de instalación.
- A más distancia de la antena emisora o con obstáculos físicos (edificios altos): para el interior, serán necesarias antenas de mayor potencia y sensibilidad, que tampoco requieren de instalación.
- Si la vivienda está más alejada y no hay una visión directa de la antena emisora más cercana: será necesaria la instalación de una antena en el exterior de la vivienda, más o menos potente en función de la distancia, además de otra antena (similar a las anteriormente mencionadas) en el interior.

Ubicación de las antenas

Las antenas municipales emisoras de Red Wi-Fi están ubicadas en el edificio de la Policía Municipal, en el Polideportivo Municipal y en diversas ubicaciones cercanas a la Urbanización Las Rocas. Próximamente, se instalarán otras antenas en zonas del municipio que así lo requieran.

¿Cómo se configura?

- 1º. Conectar con la Red denominada **Alpedrete Wireless**.
- 2º. Seleccionar la opción **configuración de red automática**.
- 3º. Introducir **usuario** y **contraseña** en la ventana que aparecerá al iniciar la navegación web.

* Por imposición legal, se almacenará un histórico de los usuarios que se conecten y desde qué equipo realicen la conexión. No se almacenará ni monitorizará ningún tipo de información acerca del uso que cada usuario realice de la red.